



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO No 016

FIJACIÓN EN LISTA ART. 101 Y 110 C. G. P. (TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS).

- INDEBIDA REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE.
- INEPTITUD DE LA DEMANDA, POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES.

- R.U.N 76-736-40-03-001-2019-00342-00
- Demandante: LUIS HELIO BETANCUR CRUZ
- Demandados: LEONARDO MANCIPE MARTINEZ Y OTROS
- Trámite: VERBAL

RADICADO No. 2019-00342-00

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	05 DE FEBRERO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE	08 DE FEBRERO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	09 DE FEBRERO DE 2021	4:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
SECRETARIO